

**Suscríbete**

**Iniciar Sesión**

Home > Ambiente

Te quedan **3 artículos gratis** este mes.

**Regístrate**

18 abr 2022 - 8:55 a. m.

## Deje sus comentarios para el documento que reglamentará el hidrógeno en Colombia

El Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios el proyecto de decreto que busca establecer la hoja de ruta de las medidas reglamentarias para producir y utilizar el hidrógeno de cero y bajas emisiones en Colombia. El objetivo de este proyecto es que el hidrógeno sea usado como combustible o insumo industrial.



Nuevo

**Redacción Ambiente**





Recientemente, el Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios un proyecto de decreto que reglamenta el uso y la producción del hidrógeno en el país.

Foto: Cortesía Ecopetrol

Uno de los objetivos de Colombia para cumplir sus metas ambientales es conseguir la Transición Energética. Para ello, con la Ley de Transición Energética aprobada en 2021 y la Hoja de Ruta del Hidrógeno, se ha buscado reglamentar el hidrógeno de cero y bajas emisiones en el país, para que pueda ser empleado como combustible o insumo industrial.

Recientemente, el Ministerio de Minas y Energía publicó para comentarios un proyecto de decreto que reglamenta el uso y la producción del hidrógeno en el país. El documento estará disponible para comentarios hasta el próximo 22 de abril.

**Puede ver: [¿Qué es el hidrógeno verde y por qué Colombia le apuesta a este tipo de energía?](#)**

En general, el proyecto busca establecer los mecanismos, condiciones e incentivos para promover el desarrollo local, la innovación, investigación, producción, almacenamiento, transporte, distribución, uso de hidrógeno destinado a la prestación del servicio público de energía eléctrica, almacenamiento de energía, y descarbonización de sectores como transporte, industria e hidrocarburos.

El decreto define el hidrógeno como un vector energético usado como combustible o insumo industrial, y por lo tanto, establece las condiciones tanto para usos energéticos como no energéticos del hidrógeno, con miras a promover

para usos energéticos como no energéticos del hidrógeno, con miras a promover la descarbonización de sectores intensivos en el consumo de energía. La norma también busca plantear la creación de programas de Ciencia, Tecnología e Innovación para promover la formación de capacidades científicas para la investigación y desarrollo de las tecnologías de la cadena de valor del hidrógeno a nivel local.

Una vez promulgado el decreto, se establecerán responsabilidades para varios ministerios con el fin de continuar consolidando la economía del hidrógeno en el país. En particular se espera que el Ministerio de Minas y Energía tenga las responsabilidades de complementar la taxonomía del hidrógeno; tener la posibilidad de establecer un sistema de certificación de origen, con apoyo del Ministerio de Ambiente; defina las condiciones para el desarrollo de actividades de Captura, Almacenamiento y Uso de Carbono (CCUS) para la producción de hidrógeno azul; establezca las condiciones de suministro de hidrógeno para uso vehicular, así como las condiciones de producción de combustibles sintéticos con hidrógeno y derivados; implementar un sistema de información para la cadena de valor del hidrógeno e implementar un sandbox regulatorio para proyectos piloto.

### **Puede ver: [El hidrógeno verde, energía contra el cambio climático](#)**

Es de mencionar que semanas atrás el Presidente de la República, Iván Duque, y el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, pusieron en operación los primeros dos pilotos de producción y uso de hidrógeno en el país, ambos ubicados en Cartagena. El primero de ellos fue el de Ecopetrol en la Refinería de Cartagena (Reficar), este permitirá reemplazar hidrógeno gris por hidrógeno verde en los procesos de refinación. El segundo lo desarrolló la compañía Promigas y es el primer proyecto de mezcla de hidrógeno verde con Gas Natural en una red de distribución en América Latina.

De acuerdo con la Hoja de Ruta del Hidrógeno, publicada en septiembre del 2021, se estima que el desarrollo del hidrógeno le permitirá a Colombia la reducción de entre 2,5 y 3 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en la próxima década, lo que contribuye al cumplimiento de las metas de la COP21 de alcanzar la carbono

neutralidad en 2050.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 



**Recibe alertas desde Google News**

**Temas Relacionados** [Noticias hoy](#) [Noticias hoy Colombia](#)

[Proyectos pilotos de hidrogeno en Colombia](#) [Qué es la energía de hidrogeno verde](#)

